

## DE ACTUALIDAD

### LA PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LA HIGIENE ESCOLAR

Con motivo de la conferencia pronunciada anoche en el Centro Artístico, por el Inspector de Sanidad, tuvimos ocasión de hablar con un maestro que siente deseos de implantar en Granada las sociedades y obras de protección a la infancia. Los médicos deben ver con gusto que estas felices iniciativas hayan partido de un maestro, porque las obras benéficas de protección a los niños, a los enfermos, a la sanidad del campo, que fueron ideadas por médicos, sirvieron a veces para encubrir apetitos interesados, colocar a unos cuantos amigos, o adquirir relaciones o influencias que más tarde podrían ser aprovechadas en beneficio de los desinteresados mangoneadores. A veces también sirvieron las obras benéficas como reclamo de clientela, cuando no fueron utilizadas para más bastardos fines.

Siempre se prestaron las obras benéficas al abuso: Sánchez de Toca clamó energicamente contra las obras benéficas, que solo beneficiaban a los administradores, como ocurrió con la famosa Casa de Peregrinos, y con el Hospital de Estudiantes, cuyas rentas enriquecieron a más de un administrador desaprensivo.

Peró el origen del nuevo proyecto, no puede ser sospechoso. Ayudemos en la medida de nuestras fuerzas a los socios del Centro Artístico cuyo desinterés es proclamado anualmente por los Reyes Magos.

Trátase de proteger a los niños, de evitarles enfermedades, de higienizar la escuela... mas en Granada, este problema es de solución muy difícil. Para resolverlo habría que vencer la ignorancia de las gentes y la ignorancia de las autoridades, más tozuda y perjudicial esta última, y como todo ello es muy difícil, creemos que la manera de hacer algún beneficio a los escolares es cerrar las escuelas más antihigiénicas.

cas y rogarle a los maestros que aprovechen estos días primaverales en llevar a los alumnos al campo, donde deberán permanecer cuatro o cinco horas, recibiendo las enseñanzas provechosas del maestro. Suelen ser los labradores de las tierras próximas a Granada, buenas gentes serviciales y no sería difícil que algunas de ellas guardaran de un día para otro, los mapas, encerados, bancos, etc.

De este modo el escolar recibiría un doble beneficio: dejaría de concurrir a las mazmorras tuberculíferas y recibiría el influjo del aire y del sol al mismo tiempo que la enseñanza. Los días de lluvia, quedense los escolares pobres en las viviendas propias, quizá tan antihigiénicas como la escuela, pero en el propio domicilio, al menos estarán menos expuestos a un contagio infeccioso o parasitario. Entre una población escolar de tuberculosos y otra de anaifabos sanos, aptos para el trabajo manual, preferiríamos ésta última.

Así pues, a esos maestros a la moderna, socios del Centro Artístico, deseados de amparar los derechos del niño, brindamos esa idea de realización fácil. En sucesivos artículos iremos exponiendo, aunque solo sea a título de curiosidad, lo que hacen otras provincias y otras naciones, ya que en Granada nada se hará porque los profesionales bien-intencionados carecen de medios y los adinerados, de buenas intenciones, por regla general.

La higiene del niño la dividiremos en preconceptual y postconceptual y ambas comprenden desde la eugenia hasta los experimentos de Steinhilber y de Sichtenstern, asuntos algunos difíciles de tratar en NOTICIERO GRANADINO si no estudiásemos identificados con Thier en este punto (citado por el Dr. Pinar). «Callar la verdad es ocultar el mal, no suprimirlo».

AVERROES

—En el domicilio de nuestro querido amigo el jefe de estación de los F. C. Andaluces, don José González de los Ríos, que celebraba su fiesta onomástica, se improvisó ayer una muy agradable fiesta íntima.

Un considerable número de bellas señoritas, entre las que recordamos a Pura, María y Enriqueta Romero, Concha y Encarnación García, Lola Jiménez, Pepita Varela, Mercedes y Elisa García, María Fernández, Conchita Estrada, Pepita D. Vallarino y muchas más, llevaron a la casa de nuestro amigo el bullicio de su animación, dando a la reunión un encanto delicioso.

El señor González y sus bellas hijas Pepita, Concha y Carmela, obsequiaron a sus amigos delicada y espléndidamente.

—En la elegante morada de los señores Valero, se celebró en la mañana de ayer el enlace de su bellísima hija María, con el bizarro capitán de infantería D. Eduardo Rojas Sánchez. La novia vestía elegante toilette de charmeuse blanca, con valiosas alhajas; el novio vestía de uniforme.

Bendijo la unión el canónigo, Rector del Sacro Monte, señor Miró. Participaron al nuevo matrimonio, doña Carmen Sánchez, madre del novio, y el coronel de la Guardia civil y gentil hombre de cámara de S. M., don José Valero, padre de la novia. Firmaron el acta como testigos, don Rafael Montes, don Joaquín Alemán, don Joaquín Torrente, don Luis Oliveras, don Manuel Rojas, don Nazario Ortiz y don Manuel Higuera.

Después de la ceremonia, la numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada espléndidamente.

El nuevo matrimonio salió en su automóvil, para Málaga, Sevilla y principales capitales.

### Sección Postal

Se encuentra en Granada, el jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo de Correos, agente de propaganda e inspección de la Caja Postal de Ahorros, don Francisco Porcal López.

—Ha ingresado en el Cuerpo de Correos y destinado a esta Administración Principal, el oficial de tercera clase don Marcelino Blanes Rico.

—Ha sido nombrado cartero de Aceptación, con la obligación de recoger y entregar la correspondencia en Talará, con el haber anual de 500 pesetas, don Fernando Martín Barranco.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 9

### DESDE MI "GOLILLA"

## DE SUBSISTENCIAS

En la última sesión de la Junta provincial de sub-sistencias, cuando los reunidos se colocaron en gallarda actitud de entereza contra acaparadores, intermediarios y explotadores, surgió la cuestión de procedimiento para poner freno a la aspiración de todos, de que no fuera Granada una excepción en el movimiento general descendente de los precios de los artículos de primera necesidad. Un aguafiestas de esos que no saben moverse sino con las muletas del estímulo tal o cual de la ley, negó que la Junta tuviera facultades para llevar a la práctica resoluciones de radicalismo practicable.

El expediente en España, es una calamidad mucho mayor que la que por acá padecemos con la desfachadísima y eternamente gravada administración municipal.

No es del caso un análisis de si esos organismos locales están o no facultados para dar inmediata fuerza ejecutiva a unos acuerdos que han de beneficiar en el acto al consumidor, que es la eterna víctima en todo momento. También existe una ley de Sanidad, que establece duras sanciones para quien ejerce la Medicina sin capacidad legal, y sin embargo, se cruzaría de brazos ante el auxilio prestado en un dispensario, en ausencia del médico, por un modesto practicante.

El caso, es idéntico. Los elementos integrantes de esa institución, tendrán o no expresa autorización para poner coto a la orgía de codicias desenebrada hace más de cinco años, y que no lleva trazas de concluir. Pero hay sobre esa ley, otra, la del sentido común, que dá derecho a todo hombre honrado a impedir que el pillaje realice sus fechorías. Es un caso de conciencia y dignidad. Hay que prescindir de trámites enervación de que perduren abusos intolerables. Porque es lógico que por caer la Junta de atribuciones, sigan por las nubes los productos de pastelería, aunque el azúcar cuesta la mitad que el año pasado, y han disminuido considerablemente los precios de la manzana, de los huevos y de la harina; ¿Deben los cafeteros sostener los mismos precios escandalosos, cuando pagan la mitad o menos, por las primeras materias? ¿Es tolerable que en una región productora, porque se haya permitido la exportación del sobrante para

favorecer a unos cuantos acaparadores, se pague la patata a treinta céntimos kilogramo? ¿Es honrado que vendiendo el trigo una tercera parte menos se sostenga alto el precio del pan y sea pesima su calidad? ¿Es...? Pero, ¿a qué continuar enumerando enormidades?

Siendo España el país donde todo se acepta con tal de que existan precedentes, la templanza y prudencia de nuestra Junta Provincial de Subsistencias, no tiene explicación ni disculpa. Recuérdase lo realizado en Zaragoza, Barcelona, Sevilla, Cádiz... Allí rigen las mismas leyes que en Granada; pero ha bastado en cada provincia la buena voluntad de un solo hombre, para que el milagro se haga. Es verdad que no hay más que un conde de Coello, un Martínez Anido, un Elío, un Borás... Pero, ¿qué cuenta tanto improvisar hombres capaces de llevar a cabo labores análogos? Con solo salir de la mediocridad y romper unos cuantos equívocos, se logra un fin, que es unánimemente apetecido: la terminación del imperio de los abusos y la incorporación de nuestra ciudad al general movimiento de rebeldía contra la sordidez y el agio.

Es muy cómodo cubrir el expediente haciendo que se hace, mientras se contempla imposible el edisio espectáculo de una bacanal de ambiciones insaciables. Y es más cómodo todavía escuchar, para no despertar pasiones bastadas de esa ralea de vampiros humanos que aspiran a dejar exangüe a la humanidad para satisfacer sus codicias, con que la ley no otorga esta o la otra facultad. El más elemental de los deberes impone al funcionario público santas obligaciones, que están muy por encima de esa copiosa ambigüedad de los códigos que parece dictada por el deseo de dejar siempre una puerta abierta al delincuente.

Ante la indefensión en que vivimos, no hay más que un recurso: liarse la manta a la cabeza y proceder con arrojo a los dictados de la conciencia. ¿Vas contra la ley? No lo es, pero sí que vas en favor de la justicia, y la justicia abuelve al reo de infracción de preceptos legales formularios, usando de esa infracción se deduce un bien para la masa del país, que es Soberana

EL DUENDE DE LA CARTUJA

## IDEAS Y MOMENTOS

### GLOSAS Y COMENTARIOS

Primavera  
Con la primavera se inicia un nuevo Gobierno...

¡Oh, la primavera! Promesa y esperanza, tiempo de juventud de ese protético cronos voluble y cambiante como las mismas mujeres.

Ya no desatan las negras nubes sus copiosos torrentes, ya no mueren las aves ateridas, ni rugen las aguas en sus crecientes impetuosas, cesó de retumbar el alud en las agrestes soledades de la montaña, calmó el ciclón su furia y las heladas recogieron sus tules... Calió el trueno y ya no abrasa el rayo a la gentil palmera, ni rasga la borrasca las velas de las embarcaciones que se precipitan sobre las olas encrespadas.

El cronista oficiante de la rutina, cultivador del fértil huerto del lugar común, quiere hacer en tu honor una digresión sentimental, porque tú, que eres renovación, despiertas en su memoria la idea que muere desde los tiempos de Mari-Castaña a nuestros heróicos días; a todos los que han saludado alguna preceptiva literaria, a contar y cantar en tu alabanza...

Primavera: Tú te vistes con una túnica verde que es color de esperanza y tiene la majestad de una toga senatorial. Por la boca elocuente de tus flores haces la promesa de los frutos. Con un rayo de sol resucitan perfumes y colores. Bres adorable, porque eres lo que está por venir, lo que va a ser. El viento huracanado arrastró casi podridas las hojas de la fronda; que antes también fueron promesa y esperanza, y a tu advenimiento otras hojas brotaron. Es que ya elcano invierno desarmó sus tamberos... es que viene cargada

de promesas y venturas, cual otra juventud la ansiada y encantadora peregrina.

Y esto dicho, me doy cuenta que acaso mi voz desentone ante tu mudez augusta, hierático y fenomenal silencio de todo lo grande que Dios se ha servido crear, para que este animalculo parlachín, que se llama hombre, se atreva a lo mejor a dirigirle la palabra, como el cronista hace entusiasmado por tu advenimiento que es el de la esperanza.

Con la primavera se inicia un nuevo Gobierno.

Semana Santa

...Ya la huida bulliciosa del carnaval, sucedió ceñuda y grave, la austeridad cuaremsa; y con ella los días en que la Iglesia conmemora la pasión del Redentor, por decreto inapelable del tiempo.

Al movimiento sucedió la inercia; al ruido el silencio más profundo y misterioso; al exceso la abstención; a la glotonería el ayuno; a la orgía la penitencia; al pecado el arrepentimiento...

El rosario y el Kempis recobraron su imperio sobre las conciencias; la oración fluye de todos los labios en un silencio musilar.

Pasan estos días, segundos en el reloj de los siglos. Abril trae a la vida soplos de fuego, de animación y de alegría... Y con tan bruscas mutaciones es el grandioso y milenario tinglado de la vida, sigue representándose, sin penas ni flaquezas, la solemne tragedia del vivir, que es tan enigmática como el placer y tan vieja como el dolor.

JOSÉ ACOSTA

### APUNTES LOCALES

## Hacia la Alhambra

Para el Sr. Presidente de la Comisión del Turismo.

En Puerta Real hemos subido al tranvía de la Alhambra. Nos acomodamos en un asiento y esperamos el momento de partir. Entra una inglesa, esbelta, de aureos cabellos; sus ojos azules, serenos, francos, dulces dan un rotundismo a la proverbial perla británica. Frente a nosotros un viejecito de tez sonrosada, barbita nitida y mirada bondadosa, tranquila; uno de esos ancianos cuyo aspecto nos habla de una vida ponderada, apacible. Cerca de él un joven paliducho medita abstraído, ensimismado, ajeno a cuanto le rodea; da una sensación de cansancio, de dolorido cansancio.

Ya está el tranvía lleno y al fin arranca y marcha con gran estrépito; doblamos la esquina de la calle de la Colcha y en la curva las ruedas chirrian agudamente. Notamos que los semblantes de los viajeros se han tornado repentinamente tristes, sombríos y que el joven paliducho medita abstraído, ensimismado, ajeno a cuanto le rodea; da una sensación de cansancio, de dolorido cansancio.

Todos los viajeros hacen comentarios. Nosotros también pensamos en lo raro del caso; relacionamos la forma singular de producirse el lugar donde accedió, los vocablos extraños que en su delirio dijera el joven y creemos haber hallado explicación lógica a lo sucedido.

Sin duda que el individuo en cuestión era un tarado nervioso, un neurasténico; uno de los infinitos amargados que pufulan por el mundo. Al entrar en la calle de la Colcha sus ojos chocaron con la horrible mercancía de los establecimientos funerarios. Operarios afanados con la confección de ataúdes, ataúdes que penden de las paredes, otros colgados en las puertas a guisa de muestras. Y la continuidad de la visión sacudió rudamente sus pobres nervios y dió en tierra con su cuerpo.

Empieza la primavera. Acuden turistas en gran número, tanto nacionales como extranjeros. Muchos vienen a buscar entre nosotros, en nuestro cielo en nuestro sol, en nuestro paisaje, un sedante para su vida atormentada. Deber humanitario es hacérselos su estancia en nuestra ciudad agradable, risueña, evitando y apartando todo cuanto pueda turbar la placidez de sus días. Granada está llamada a ser estación primaveral a donde acudan los amantes de lo bello de todo el orbe; un refugio de paz donde se congreguen las estivas del dolor.

Por tanto nos atrevemos a pedir el rápido, el fulminante traslado de la funebre industria. Esto sería obra altamente benéfica y quien la llevara a cabo merecería el reconocimiento de los hijos de Granada. Es empresa sen-

cilla, basta para consumarla buena voluntad y una gran dosis de energía.

Sin embargo, tememos que tan improporrible reforma no se ejecute con la prontitud indispensable. Mientras llega ese día dichoso, que no dudamos llegará, nos permitimos aconsejar varios medios que modifiquen el actual estado de cosas; un arreglo provisional en tanto cambian de residencia los antedichos funébreos establecimientos, y que tendrá la virtud de distraer a los viajeros y que pasen sin darse cuenta por la técnica calle.

Las cortinillas estarán corridas sin que puedan levantarse por ningún motivo ni pretexto. En el interior del tranvía se organizarán diferentes festejos. Un hábil prestidigitador puede hacer prodigiosas maravillas, limpios escarameos, juegos malabares, sombras chinescas y algunas experiencias de telepatía y nigromancia. Nuestros rateros, con alguna preparación, podían prestar señaladísimos servicios.

También sería oportuno instalar en cada tranvía una lámpara de proyecciones a cargo de un empleado de la Compañía que muestre a los viajeros vistas de nuestros monumentos y que el citado funcionario se encargara de ilustrar y explicar detalladamente. Además pasarían por la pantalla las efiges de nuestros hombres públicos y representativos; Alcalde, Concejales, Diputados, Senadores, grandes comerciantes y famosos industriales, con una sucinta biografía y exposición de los beneficios que la ciudad le debe. Desde luego que si hubiese algún pedacillo de ocultaria discretamente y jamás ofreciéramos a la voracidad forastera los deslices de nuestros personajes. Mucho podrían ayudar en esta hermosa tarea pro-cultural los innumerables socios de los innumerables centros, casinos y sociedades, que por no tener donde ejercitar sus grandes ansias regeneradoras, pasan los días aburridos, hastiados, en charlas lánguidas, anorando otros siglos, los siglos de las Cruzadas, de la Reconquista y de la colonización de América.

Y por último, se nos ocurre una tercera parte que se le puede añadir al espectáculo y que resultaría interesantísima a la par que baratasíma. El Ayuntamiento tuvo la felicísima idea de crear una sección de guardias polígotos. Algún mal intencionado ha dicho que estos guardias son fanáticos xenófobos, que odian a muerte a todo lo extranjero y apenas vislumbran una "meta exótica" huyen como alma que lleva el diablo. Algún insinua que no es solo de xenofobia su mal... Pues bien, para echar por tierra la calumnia y al mismo tiempo ser útiles a la ciudad, estos elegantes funcionarios recrearían a los viajeros con su ingenio y al efecto, narrarían chascarrillos andaluces, anécdotas locales, hiperbólicas sevillanas, chistes, comos, todo, naturalmente, vertido a las lenguas correspondientes de los oyentes.

Con estos procedimientos el viaje de Puerta Real a la Alhambra será divertido y ameno y separaríamos a los viajeros de las ideas tristes que pudiera sugerirle la lugubre contemplación.

Señor Presidente. Por Granada y por su buen nombre, acométese y lévese a feliz término la empresa.

J. NAVAS ROMERO

Rogamos a nuestros suscriptores, que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

### EN LA CASA LIBERAL

## Conferencia de Mora Guarínido

Nuestro compañero José Mora Guarínido ocupó anoche la tribuna de la Casa Liberal en una breve disertación sobre el periodismo granadino actual.

Comienza agradeciendo a la Casa Liberal su invitación y expresando como no debe interpretarse su intervención en estos públicos actos como fátua pretensión, sino como aportación que todos debemos llevar cada cual en su grado a la formación de un espíritu ciudadano.

Y nada que más contribuya en la formación de este espíritu que la Prensa, de la que comienza a hablar, exponiendo el ambiente de pobreza en que en Granada se desarrolla, y que es la causa viva de su estado lamentable.

Dos factores principales determinan esta situación actual. De orden económico uno, el otro orden cultural.

Expone la estrechez en que los periódicos desarrollan su vida y cómo están pagadas sus redacciones mezquinamente, lo que hace que de la Prensa se aleje la juventud capacitada que no puede consagrar a sí a ella, su vida y su saber. Y sea cuanto a los de orden cultural, son tan serios y graves, que entran en una responsabilidad inmensa y originan un ambiente de embrutecimiento. Pasa la vista por las manifestaciones periodísticas de Granada, y con frase dura y justa, opina sobre los diarios que quieren o dicen ser portavoz de la opinión, rebelándose contra la incultura que indican ciertas actitudes de algunos, en instantes de dolor y contra la mala orientación que recoge las manifestaciones más ridículas y grotescas de la Literatura.

Hace atenciones a las líneas que en cierto periódico escribieron algunos pseudo-poetas y a su intervención en ese asunto y lee algunos recogidos párrafos de aquellos escritos que producen gran hilaridad en el auditorio, deduciendo la consecuencia triste de que con tal orientación directiva poco podrá hacerse por la educación del pueblo, misión fundamental de la Prensa.

Analiza los vicios de esta y sus defectos y hace un breve bosquejo de las figuras de los periodistas señores Echevarría, Seco y Montañón, las tres figuras más representativas de hoy.

Indica la necesidad absoluta de que la Prensa granadina rectifique su orientación y arraiga hacia ella, elementos capacitados que puedan ser orientadores de la opinión y creadores de un periodismo culto, comprensivo, enterado y discreto que educara a Granada y fuese el eco de su vida, en todos los órdenes, y que con esa autoridad se acercase a todos nuestros problemas para poder juzgar y criticar. Así el periódico podría ser el vigilante de la justicia y no la salvaguarda de la impunidad como lo es cuando desconoce su misión.

Estudiando el problema de los lectores, deduce que en Granada no los hay, como consecuencia de la falta de periódicos, que inferiores en nivel cultu-

ral al de los lectores mismos, hace que estos los rechacen. Es un círculo vicioso al que no es precisamente la Prensa la que da solución.

Estudia lo que representa la Asociación de la Prensa y tiene un cariñoso y justificado recuerdo a la labor que en la Revista «Alhambra» realiza el señor Valladar.

Trata de los intentos de periodismo nuevo, y habla de los semanarios *Andalucía, Granada y Renovación*, que representaron un romántico esfuerzo, y termina excitando a que todos prestan su atención a nuestra Prensa y la encauzen por otros caminos; de otro modo, el delirante descenso de ella, será bien triste.

Termina diciendo: «Mi cariño a Granada, me hace temer por ella y me impulsa a desear para ella».

Al final, el señor Mora Guarínido, fué ovacionado y recibió muy efusivas felicitaciones.

## Crónica de sociedad

Se encuentra enfermo el Interventor del Banco Español de Crédito, don Manuel Gómez Rodríguez.

—El Innes marcha a Cabra acompañado de su distinguida señora e hijos el Diputado provincial y representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Antonio Montes Garzón.

—Ayer a las ocho se efectuó en la iglesia de Santa Escolástica, el enlace matrimonial de la bella señorita Josefina Fajardo Montijano, con el industrial de esta plaza, don Antonio Navarro Torrelli.

—La capilla de la Virgen del Rosario donde tuvo lugar la ceremonia, se encontraba espléndidamente iluminada.

Bendijo la unión el cura párroco de dicha iglesia, don Manuel Robles.

Fueron padrinos, don Antonio Coca Osuna y su distinguida esposa, doña María Prieto Ramos.

Destacados actuaron, don Francisco Medina Ramos, don Antonio Molero, don Enrique Fajardo y don Juan Martínez.

Los asistentes al acto se trasladaron terminada la ceremonia religiosa a la casa de los padres del novio donde se les obsequió con un espléndido lunch.

—Se encuentra completamente restablecida de su grave enfermedad, la señora del catedrático de nuestra Facultad de Medicina, don Enrique Gómez Entralla, a quien felicitamos.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Román, para el joven médico, don Ángel Llorca Pergrina.

—Se ha de efectuar en el próximo mes de Mayo.

—Procedente de San Fernando, han llegado a esta Capital, los Comendadores de la Armada, nuestros distinguidos paisanos don Rafael Ruiz de Perálta y Anguita y don José Escobedo.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Rodríguez Contreras, para el joven jefe del negociado de intervención del Banco Hispano Americano, don José Prieto Guerrero.

—La boda se efectuará el próximo mes de Mayo.

—Por los Excmos. señores don Francisco Acosta y don Rosario Ingier, y para su hijo don Rafael, catedrático de nuestra Facultad de Derecho y Abogado de este ilustre colegio, fué ayer pedida la mano de la bella y distinguida señorita Araceli España Herrero.

—La boda se verificará el próximo mes de Mayo.

EL SEÑOR  
**D. Francisco Márquez Calvo-Flores**  
Abogado y Ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad  
ha fallecido el día 19 del corriente  
después de recibir los Santos Sacramentos  
y la Bendición de S. S.  
R. I. P.  
Su director espiritual el Rvdo. P. Miguel Lozano, Hospitalario; el Excmo. Ayuntamiento; sus desconsolados hermanos, doña Mercedes, don Federico, don Concepción, don José y doña María (ausente); hermanas políticas, doña Enriqueta Guerrero Quiote, doña Carmen Queiruga Queiruga, don Fermín Garrido Quintana, don Fernando Escobar Manzana y don Joaquín Serratos Ballesteros (ausente); sus tíos, tía política doña Ramona Izquierdo Ruiz; primos y demás parientes.  
RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones, y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Basílica de San Juan de Dios, a las once de la mañana del día 21, por cuyos favores le quedarán eternamente agradecidos. El duelo se recibe y despide en dicha Basílica.  
Hay concedidas indulgencias por varias Prejados en la forma acostumbra  
Granada 20 Marzo 1921.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### Política

#### Comentarios políticos

Madrid 19.—A pesar de la festividad del día, los centros políticos estuvieron bastante animados, siendo tema general de todas las conversaciones la difícil situación del gobierno.

En sentir de muchos el actual gabinete será de muy corta duración pues a pesar de los pocos días que lleva constituido se sabe que ya se han manifestado criterios distintos en varios ministros.

Esto, unido a la creencia de los ministros de que atraviesan una situación interina, hace creer que pronto ocurrirán acontecimientos políticos.

Entre los comentaristas se manifiesta intensamente que el Gobierno actual fracasará en fecha no muy lejana.

#### La opinión de don Melquíades

Madrid 19.—Preguntado don Melquíades Álvarez sobre la situación política del Gobierno manifestó, que la vida de éste será muy efímera se presente o no a las Cortes.

En el primer caso porque la escasa autoridad del Gobierno difícilmente podrá imponerse a los que en las Cortes tratarán con toda libertad y respondiendo a sus ideas los graves problemas que la nación tiene planteados.

En el segundo caso, el actual Gobierno tampoco tiene prestigios suficientes para gobernar por decreto, pues esto equivaldría a una dictadura imposible de soportar.

Añadió que necesariamente habrá de formarse, no un gabinete de concentración conservadora; sino un gobierno de coalición a semejanza de los constituidos en otras naciones y que pueda afrontar las responsabilidades de los momentos presentes.

Afirma su creencia el espectáculo que ofrece este Gobierno que ha pretendido ser de concentración conservadora y está sojuzgado por Cervera y los elementos que le siguen y un presidente de escasa autoridad incapaz de conciliar deseos y aspiraciones contrarias.

Don Melquíades terminó sus manifestaciones diciendo: Hay que seguir atentamente las realidades y pensar en el interés de la Patria alejado completamente de toda idea personal.

#### Manifestaciones de Espada

Madrid 19.—Conversando con los periodistas el exministro de Fomento señor Espada dijo:

Estoy altamente agradecido a las manifestaciones de simpatía que tanto el público como la prensa habían dedicado a la gestión que realicé en el anterior ministerio.

Mostró también su complacencia por las gestiones que realizaron con objeto de conseguir su continuación en la cartera de Fomento.

Añadió el señor Espada que desde el momento en que el señor Cervera pidió con gran insistencia la cartera de Fomento, él se consideró excluido, sabiendo la influencia que dicho señor había de tener en la formación del actual Gabinete.

El señor Espada no se muestra arrepentido de la labor que ha desarrollado al frente del ministerio de Fomento, resistiendo presiones de poderosas empresas y organismos interesados con que no prosperara su política.

Estima, que el actual ministro debe tener muy presente los intereses del consumidor, que durante más de cinco años ha sufrido las consecuencias de un desatamiento de codicias irrefrenadas durante la guerra.

Durante este período todos los sacrificios recayeron sobre la clase media y el proletariado, y justo es que llegado el tiempo de paz estos sacrificios los compensen las clases acomodadas, pues en todos los países ocurre actualmente que los ricos son quienes tienen que limitar sus ganancias que no pueden ser de tanta proporción como en los años de guerra.

Está persuadido cada vez más de que debe perseguirse con gran tesón esa política concretada, como ideal de gobierno en el abaratamiento de la vida salvando de esa forma la crisis que atraviesa el país y conquistando los mercados perdidos.

#### Habla Bergamín

Madrid 19.—Esta tarde acudió al Congreso el señor Bergamín, confiriendo largo rato con el señor Sánchez Guerra.

A la entrada, los periodistas le preguntaron sobre la cuestión política, contestando el señor Bergamín, que aunque no está alejado de ella, le interesa bien poca cosa.

Refiriéndose al pleito sobre la jurata del partido conservador dijo que cuando llegue el momento de emitir su juicio lo hará sin compromiso alguno, y con arreglo a sus más firmes convicciones.

#### Proyecto de un ministro

Madrid 19.—El ministro de Hacienda se propone presentar a las Cortes un proyecto prorrogando el contrato entre el Estado y la Compañía arrendataria de Tabacos.

Preguntado el señor Argüelles, sobre el contrato con el Banco de España, contestó que por ahora no lo presentará, pues será objeto de un detenido estudio.

#### El día del Presidente

Madrid 19.—El señor Allendesalazar no acudió hoy a su despacho de la presidencia dedicándose en su domicilio a despachar algunos asuntos y a recibir numerosas visitas.

#### Los periódicos y el arancel

Madrid 19.—Una comisión de asambleístas de la prensa visitó hoy al jefe del Gobierno solicitando que se mantenga a la libre introducción del papel extranjero para los periódicos y libros.

Además rogaron al señor Allendesalazar que se nombre enseguida la comisión encargada de fijar el precio del papel producido en España.

El señor Allende mostróse reservado sobre la aplicación del arancel a la importación del papel extranjero, estimando que esto debe ser objeto de detenido estudio toda vez que se han de considerar los intereses de la prensa con los de la industria nacional papelera.

Si se mostró resuelto a nombrar la comisión arbitral compuesta de dos representantes del Estado, dos de las fábricas papeleiras y dos de la prensa diaria.

Para estos dos últimos cargos los comisionados indicaron los nombres de los señores Luca de Tena y Sacristán.

#### Despachando con el Rey

Madrid 19.—Hoy despachó con el Rey el ministro de Fomento.

A la salida de palacio, donde estuvo desde las once hasta las doce y media, el señor Cervera manifestó a los periodistas, que todos los sábados despachará con el monarca.

Refiriéndose al despacho de hoy, dijo que no había sometido a la firma del Rey ningún decreto, y que su conversación se había limitado a una expresión de ideas, sobre los asuntos que encuentra planteados en su departamento.

Un periodista aludió al marcado disgusto con que los ferroviarios han recibido el nombramiento del señor Cervera para la cartera de Fomento.

El señor Cervera dijo: Yo no me propongo lesionar ningún interés legítimo; ahora bien, respetando todos los intereses, resolveré determinados asuntos conciliando las aspiraciones de la opinión y las de ciertas empresas.

#### Consejo de Ministros

Madrid 19.—El Consejo de Ministros comenzó esta tarde a las cinco en el domicilio del señor Allendesalazar y concluyó a las nueve de la noche.

A la salida se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo se dedicó la mayor parte del tiempo al examen de las causas de pena capital pendientes de los Ministerios de Gracia y Justicia y Guerra, con el fin de proponer al Monarca los indultos de las que lo merecerán en el acto de adoración de la Santa Cruz.»

Se aprobó un proyecto de plantilla fijando el escalafón de vigías de los senadores.

Se fijó el capital porque han de tributar varias sociedades extranjeras establecidas en España.

A propuesta del ministro de la Gobernación pasó a estudio del de la Guerra un expediente instruido sobre exacción de tributos de determinadas industrias establecidas en Ceuta.

Se aprobaron expedientes de distintos Ministerios, otros de reformas legislativas y varios de necesidades urgentes.

Para seguir el estudio de varios asuntos pendientes de resolución se acordó celebrar otro Consejo el lunes próximo.

#### El atentado contra el Sr. Dato

Madrid 19.—El juez especial, nombrado para intervenir en todo cuanto se relaciona con el asesinato del señor Dato, sigue activamente sus trabajos.

En la nota facilitada a los periodistas se hace presente la detención de dos significados anarquistas, a los cuales se supone tienen alguna complicación con el atentado.

#### Diligencias judiciales

Madrid 19.—El juez especial, nombrado para intervenir en todo cuanto se relaciona con el asesinato del señor Dato, sigue activamente sus trabajos.

En la nota facilitada a los periodistas se hace presente la detención de dos significados anarquistas, a los cuales se supone tienen alguna complicación con el atentado.

#### Los procesados

Madrid 19.—Hasta ahora, de todos los detenidos a consecuencia del atentado contra el señor Dato, son cinco y de ellos sólo está incomunicado Pedro Mateu.

Entre los procesados figura Ramón Sabater, a cuyo nombre se había extendido el contrato de arrendamiento del local de la calle Fernández de Oviedo.

También está procesado el cabo de la Guardia civil que facilitó las dos pistolas Star, no por que esté implicado en el asesinato sino por incumplimiento de las Ordenanzas que rigen al benemérito Cuerpo, que prohíben facilitar armas a los particulares.

Otros de los procesados han sido Gabriel Fernández y Luis Bartolomé.

También figura encartado José Miranda, que aunque no se ha podido concretar su responsabilidad, incurrió en contradicciones durante los interrogatorios a que fue sometido.

De los cinco procesados por el atentado sólo figura como autor directo Pedro Mateu.

#### Palatinas

Madrid 19.—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el infantito José Eugenio hijo del infante don Fernando, la corte vistió de media gala.

El infantito fue felicitado por la familia real y el Gobierno.

La reina en el hospital de San José Madrid 19.—La reina doña Victoria estuvo hoy en el asilo de San José y Santa Agueda.

Se celebró en la Capilla de dicho centro una solemne función religiosa durante la cual S. M. recibió la Sagrada Comunión.

Los enfermos y acogidos en dicho centro benéfico se emocionaron por este rasgo de la soberana, comulgando seguidamente todos ellos.

Al salir S. M. del Hospital que visitó detenidamente, fue objeto de una entusiasta despedida por todo el personal.

La Reina doña Victoria felicitó al personal del establecimiento por lo ordena-

los demás procesados reciban visitas de sus familias y de sus abogados.

#### Auxilio a Cassanellas

Madrid 19.—Se tienen fundadas sospechas sobre ciertos individuos que su llegada a Madrid hace creer que pretenden auxiliar la salida de Cassanellas.

Por este motivo la incomunicación con Pedro Mateo es tan absoluta, que últimamente sólo se permite hablar con el detenido nada más que a los funcionarios del juzgado especial.

#### Protestas de un detenido

Madrid 19.—Ramón Sabater ha declarado que el día del atentado huyó de la policía por temor a que se le complicase entre los que realizaron el crimen, fundados a la estrecha amistad que tenía con Pedro Mateu.

Hizo ostentación de sus creencias religiosas y además rogó a los policías se informasen de la frecuencia con que las practicaba, creído a que estas manifestaciones le serviría para convencer a la policía de la inocencia que declara.

#### Varios detenidos

Madrid 19.—Hoy fueron detenidos cuatro individuos que en automóvil se dirigían a Madrid, sobre los cuales recaen fundadas sospechas, y que en la conversación sostenida con ellos por los agentes de policía hicieron tener la convicción de que su viaje a la Corte no podía ser verificado con buenos fines.

No llevaban documentos justificativos de su personalidad.

#### Diligencias judiciales

Madrid 19.—El juzgado especial, encargado de la causa por el atentado contra el señor Dato, se constituyó hoy en la Casa de Canónigos, recibiendo declaración al señor Manini y a sus sirvientes, con el cual prestó servicio de chofer, Pedro Mateu.

Parece que el señor Manini declaró que la conducta de Pedro Mateu, mientras estuvo a su servicio, fue intachable.

#### Chofer detenido

Madrid 19.—Procedente de Calatayud ha llegado, quedando a disposición del juez especial, el chofer allí detenido.

Resulta ser un íntimo amigo de Mateu y Cassanellas, con los cuales estuvo de franquella en Madrid el día antes del asesinato del señor Dato.

A esta detención se le concede gran importancia.

#### Vigilancia en las estaciones

Madrid 19.—Se ejerce extremada vigilancia en las estaciones, siendo detenidas cuantas personas infunden sospechas.

Por dicho motivo se ha aumentado el número de policías que prestaban servicios en dichos sitios.

#### Otra diligencia

Madrid 19.—Unas de las diligencias practicadas hoy por el juez especial, ha sido la de presentar ante Ramón Sabater a los dueños de la hospedería donde se aposentó Ramón y su mujer durante su permanencia en Madrid.

Los patronos reconocieron a Ramón, añadiendo que durante la permanencia de éste en su casa, lo visitaron frecuentemente Cassanellas y Mateu.

Recordaron que un día se presentó Mateu riendo y caricajadas, y al preguntarle los motivos de su alegría, contestó: Me ha sucedido una cosa singular.

Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular.

Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular.

Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular.

Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular.

Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular.

Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular.

Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular.

Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular.

Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular.

Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular.

Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular.

Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular.

Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular.

Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular.

Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular.

Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular.

Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular.

Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular.

Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular. Me ha sucedido una cosa singular.

do que había encontrado todos los servicios y por la actividad que demostraba en atender a los enfermos.

### Madrid

#### Accidente Automovilista

Madrid 19.—En el paseo de la Castellana marchaba esta tarde un automóvil a una velocidad exageradísima.

Al llegar a la plaza de Castelar, por una falsa maniobra tropezó contra el monumento elevado a tan eminente tribuno donde había un vendedor ambulante leyendo un periódico.

El vendedor quedó muerto en el acto, el coche destruido y de los ocupantes, dos resultaron con heridas graves y otros dos con lesiones leves.

Uno de los que resultaron gravemente heridos, fué don Tirso Rodríguez, hijo del exministro de Hacienda, señor Rodríguez.

#### Arriendo de la Plaza de Toros

Madrid 19.—Esta tarde se personó en la Plaza de Toros una comisión de diputados provinciales, comisionados por la Diputación madrileña, para llevar a efecto el arrendamiento de la Plaza de Toros.

Como los representantes de la anterior empresa tenían cerradas las puertas y no habían entregado las llaves, los diputados requirieron a un cerrajero para que abriese las puertas, haciendo entrega de la plaza al nuevo empresario.

Las oposiciones al Cuerpo de vigilancia

Madrid 19.—La «Gaceta» de hoy publica la relación de los señores admitidos a las oposiciones de aspirantes a agentes de vigilancia.

El sorteo para el número de actuación se verificará el día 28.

El día 24 empezarán los ejercicios. También publica la «Gaceta» la relación de los admitidos condicionalmente por faltar en su documentación algún requisito.

Provincias

Grupo sospechoso

Badajoz 19.—En el pueblo de Orellana la Guardia civil de aquel puesto que pasaba frente al casino del pueblo, se encontró con un grupo de hombres que le inspiró sospechas.

Efectivamente se trataba de una reunión clandestina.

El grupo huyó al ver a la benemérita, abandonando armas de fuego y varios puñales.

#### Una detención

Huésca 19.—La Guardia civil de Castepor ha detenido a Ricardo Paul que asesinó a un pariente suyo hace tiempo.

Contra el general Bermúdez de Castro

Oviedo 19.—Cuando el general gobernador señor Bermúdez de Castro pasaba acompañado de su esposa por la calle de Rueda, un individuo llamado Víctor Alvarez, de 26 años de edad y matorife de profesión, le hizo a quemarropa varios disparos.

El general Bermúdez de Castro resultó ileso milagrosamente.

Fue detenido el agresor.

#### Policías y sindicalistas

Valencia 19.—Entre dos camareros pertenecientes al Sindicato Unico y los agentes de policía que protegían al conde Martín, se entabló una violenta lucha, cruzándose numerosos disparos.

Uno de los camareros fué detenido. Se llama Vicente Martín, es miembro del Sindicato Unico y le fueron ocupadas por la policía, dos pistolas, tres cargadores y una bolsa de municiones.

El otro logró huir, sin que hasta ahora se haya logrado detenerlo.

Los pequeños navieros se asocian

Bilbao 19.—Los accionistas de las pequeñas empresas navieras han acordado funcionar las respectivas sociedades para reducir los gastos de administración y hacer frente a la actual crisis.

#### Un monumento a Dato

Victoria 19.—En la sesión del Ayuntamiento se acordó abrir una suscripción pública para erigir un monumento al señor Dato, en prueba de agradecimiento por los favores que el Presidente asesinado hizo a la población vasca.

El proyecto del monumento lo hará el escultor Benllure.

A la suscripción se le dará carácter de homenaje nacional.

#### Los ferroviarios del Norte

Bilbao 19.—Los ferroviarios del Norte se han reunido en asamblea para decidir sobre las peticiones que han de presentar a las compañías.

El presidente dio cuenta de las gestiones realizadas y protestó de las noticias publicadas por algunos periódicos anunciando la huelga ferroviaria en señal de protesta por la entrada del señor Cervera en el ministerio, pues prueba que esto no es cierto es que las comisiones de ferroviarios han visitado al ministro pidiéndole su apoyo.

#### Torre hundida

Santander 19.—Se ha hundido la torre en construcción de la iglesia de San Miguel del Puente.

## A LOS CIEGOS Y ENFERMOS DE LOS OJOS

¡Ser ciega; estar en tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor que, completamente ciega desde hacía cinco años, me decían por todas partes que mi enfermedad era incurable; al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el afamado oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa; no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos, que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos. Elisa Peacock, viuda del general Ainat, Navarroyerter, letras V F, en Valencia.

### El oculista americano en Granada

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el afamado oculista americano establecido antes en la calle de Londres, número 56, en París, con fama mundial, pero desde el principio de la guerra, en Valencia, Alfredo Calderón, número 13, (antes Barcas, 2), donde tantas curas maravillosas ha obtenido, pues durante este tiempo ha dado la vista a más de 500 ciegos y ha curado a 2.000, cuyos nombres están a la disposición de los enfermos, y sus plácemes y elogios, insertados en la prensa valenciana, parará ocho días en el Hotel Paris, en Granada.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden ir a consultar a este sabio oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él.

Dará consultas de diez a una y de tres a cinco, los días domingo 20, lunes 21, martes 22, miércoles 23, jueves 24, viernes 25 y sábado 26 de este mes.

Los cascotes de la torre hundida cayeron sobre el techo que se desplomó. Por milagro no han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas se calculan en bastantes miles de duros.

### Barcelona

#### Una reunión clandestina

Barcelona 19.—La policía ha verificado un registro, sorprendiendo una reunión clandestina del sindicato de obreros fumistas y similares.

Incautóse de los libros y documentos.

#### Heridos que mejoran

Barcelona 19.—Han mejorado los patronos heridos, José Serra y Salvador Anglada.

#### La conferencia del tránsito

Barcelona 19.—Continúan las sesiones de la conferencia del tránsito.

Se ha estudiado el articulado del reglamento.

#### Un tranvía incendiado

Barcelona 19.—En la calle de Cortes un tranvía de la línea de San Martín, se incendió; entró los pasajeros se produjo el pánico natural.

Una niña se produjo graves quemaduras. Varios viajeros resultaron heridos y contusos.

#### En favor de los cesantes

Barcelona 19.—La comisión de empleados de Banco y Bolsa que fué designada para resolver la situación de los compañeros cesantes ha publicado una hoja convocando a una asamblea en donde se decidirá sobre la situación de los 180 empleados del Banco de Barcelona que se encuentran sin colocación.

#### Fingiéndose policías

Barcelona 19.—Dos individuos fingiéndose policías penetraron en el domicilio de Fortunato Flores.

Se apoderaron de varios objetos.

#### El Gobernador de Valencia

Barcelona 19.—Continúa en esta capital el Gobernador civil de Valencia.

Hablando con los periodistas negó que su viaje tuviera carácter oficial.

#### Sin carne

Barcelona 19.—Marchó a Madrid una comisión de marañes.

A causa de esto en la próxima semana no se hará eamización alguna de ceses.

### Toro

#### A causa de la lluvia

Madrid 19.—A causa de la lluvia que no cesó en todo el día que suspendida la corrida de toros anunciada para hoy.

Témese que tenga que hacerse lo mismo con la que está anunciada para mañana.

#### En Valencia

Valencia 19.—Se lidia ganado de Guadalet, que ha resultado pequeño, ocasionando algunas broncas.

La entrada buena. Primero, Saleri lo frastea bien, dándole dos pinchazos y una estocada desprendida.

Segundo, Chicuelo lo mata de un pinchazo y media estocada caída.

El tercer toro muere a manos de Granero que lo frastea voluntarioso y acaba su faena, con dos pinchazos y una entera, baja.

Al cuarto toro le colocó Saleri dos magníficos pares de banderillas, obteniendo grandes ovaciones.

Lo mata de dos bajonazos y un pinchazo. (Bronca).

En el quinto, Chicuelo da un pinchazo y un bajonazo. (Nueva bronca).

Al salir el sexto toro se inutiliza por habérselo roto una pierna.

Es sustituido por otro toro pequeño, que el público recibe con grandes protestas, saltando el ruedo y obligando a la benemérita a dar una carga.

Grasero lo mata de dos pinchazos y una estocada regular.

CHOCOL

por el Niño del Cristo el chico y uno que conocen los anteriores.

—El sargento Abril y el guardia Gutiérrez, tuvieron conocimiento que la madrugada del 12 del actual, en la Casería de Aguado, le fueron robados a Miguel Cárdenas Vilchez, cuatro jamones, dos espaldillas, cuatro hojas de tocino, tres cuartillas de garbanos, dos celemines de habichuelas, dos vestidos y dos cortes; de las gestiones hechas, dió por resultado la detención de Juan Bustamante, el cual dijo que un tal Gabriel había vendido dos jamones y dos espaldillas en casa de Mateo Hernández Gómez, domiciliado en el Peso de la Harina (estanco), siendo depositados estos efectos en la Comisaría.

**Pareja amorosa**

Han sido detenidos, por orden del Gobernador de Córdoba, Miguel Bernal Peralta y Rafaela Fernández Almagro, por haberse fugado de la casa paterna.

**Revista de mercados**

**Romana del pescado**

Cotización oficial en el día 19:

Pescada, 3,50 pesetas; pajiotas, 3,10; pescadillas, 2,75; boquerones, 2,00; sardinas, 1,75; salmónetes, 5,00; calamares, 0,00; lenguados 0,00; almejas, 1,50; ranchos, 0,00; ruzones, 1,60; chuchos, 1,50; bonito, 2,80; cabos, 0,00; bacalao, 0,00; langostinos, 0,00.

**Matadero municipal**

Ayer se carnizaron las siguientes reses: Dos becerros, a 3,70 pesetas kilo; doce toros, a 3,30; 131 borregos, a 3,30; trece tro ovejas, a 2,80; una cabra, a 2,60.

**La cuestión lanera.**—Repetidamente hemos indicado el estado en que, nuestro modesto parecer se encontraba la cuestión de las lanas, atravesándose el momento crítico de que depende la solución favorable para los tenedores del producto o para los logreros, según que se perciban o no los primeros de los medios que han de emplear para aprestar a su propia defensa.

La apertura de las fronteras para la importación y la crisis del comercio catalán, son las causas de la paralización absoluta de este tráfico en cuanto a la producción nacional.

Esto último en vías de normalización por el restablecimiento del crédito a las importantes entidades catalanas. Lo primero, es decir, la cuestión arancelaria, es este el momento oportuno para resolverlo.

La Asociación General de Ganaderos del Reino ha hecho, y prosigue haciendo, cuanto está a su alcance; pero a nadie puede ocultarse que la eficacia de su labor depende mucho de la manera como se manifieste en cantidad y en vigor la opinión de la masa de los ganaderos de España.

Están reunidas las Cortes, la Junta de Aranceles en funciones, nunca mejor momento para resolver el problema.

Y no se arguya con el temor de la impopularidad o falta de ambiente que la pretensión de los ganaderos pueda tener la repercusión del precio de la lana en la carestía de la vida porque bien a la vista está la escasa eficacia que en el abaratamiento tiene la paralización del mercado nacional, ni la de depreciación del producto mientras subsistan los Aranceles protectores de los tejidos.

Se conseguirá arruinar a la ganadería española sin que el público consumidor llegue a disfrutar ni de buenos tejidos ni de tejidos baratos. Lo primero, porque se utilizarán las lanas inferiores a las españolas que se importan con daño de éstas, y lo segundo, por que como no se importan tejidos extranjeros, merced a la protección arancelaria que los nacionales disfrutan, los países extranjeros serán los que se beneficien de la depreciación de nuestro producto y de la superioridad de su naturaleza.

Esto que es a todas luces evidente, es lo que debe hacerse patente en periódicos, en revistas, en Asambleas para que no subsistan los sofismas de que se valen los logreros para hacer su agosto a costa de los ganaderos y de país consumidor, y los ganaderos de bien aprestarse a iniciar una acción manifiesta de su estado de opinión y de su resuelta actitud de defensa de sus legítimos intereses.

De no aprovecharse estos momentos el porvenir no puede presentarse más obscuro para nuestra riqueza pecuaria. Si este estado de cosas continúa, la espora será cada vez más angustiosa, hasta que llegue el momento de que se inicie la desbandada y vayan todos entregándose a cualquier precio, con lo que ganarán los acaparadores, pero no se beneficiará el público y se arruinará nuestra ganadería.

A los ganaderos toca decidir de su suerte, aprovechando los momentos. Ríen decisión y actividad, podrán conjurar el peligro; si se cruzan de brazos corren gran peligro de acarrear una ruina más grave de lo que aprime una vista parece, con ser mucho lo que parece.

**Sección religiosa**

**Cultos para hoy**

Santos del día 20.—Domingo de Ramos. San Niceto y Santa Eugenia.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Dominica de Palmas, primera clase, con rito semidoble y color morado.—En prima cuatro salmos.—En la misa, tanto cantadas como rezadas, se suprime el salmo «Gloria in excelsis» y el «Gloria in excelsis».—Hay Credo, el Prefacio es de Cruz y en vez de «In Misa» se dice «Benedicamus Dominus» y en la iglesia donde no se hace la bendición de ramos o palmas, aun en las Misas cantadas se lee como el último Evangelio el de la bendición de Palmas. En las Misas rezadas de Pasión se lee en el lado del Evangelio, en el de la Bendición de Palmas. En todas las Misas cantadas se usan planetas y no se toca el órgano.—Las vísperas son segundas con conmemoración de San Benito abad.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angus-

tias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de los Aranda, 11), Misioneras de María Inmaculada (calle de Argüeta), y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubiléo de las cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial de San José. En sufragio de don José Fernández Gómez, cura coadjutor que fué de esta parroquia, y sus padres, a devoción de su hermana doña María.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

(Mañana, en San Bernardo).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración.

Misa de madrugada.—En San Justo, a las cinco de la mañana.

Misas de comunión.—En Santa Escolástica y M. Capuchinas, a las siete y media.—En los PP. Capuchinos, San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho de la mañana.—En los Hospitales y Sagrado Corazón, a las ocho y media.

Misas cantadas.—En las iglesias parroquiales donde no hay Oficios, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las nueve.

Oficios.—En la Catedral, a las ocho y tres cuartos de la mañana la bendición, distribución y procesión de Palmas. A estos cultos debe asistir el excelentísimo Ayuntamiento. Hecha la distribución de Palmas, sale la procesión a la plaza de las Pasiegas o de las Flores, y practicadas las ceremonias de rúbrica en la puerta principal del templo metropolitano, ésta se abre y vuelven todos procesionalmente a ocupar sus respectivos puestos; inmediatamente después el M. I. señor canónigo don Cayetano Navarro, pronunciará el sermón, terminado el cual, se celebrará la Misa, cantándose la Pasión.—En la Capilla Real, a las nueve.—En el Sacro Monte, a las ocho.—En las Capuchinas, a las nueve.—En el Sagrario, a las once.—En Santa María Magdalena, a las ocho y tres cuartos.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce.—En San Matías, a las diez.—En San Gil, a las diez.—En San Pedro, a las diez.—En San José, a las once.—En Santa Escolástica, a las once.—En el Salvador, a las nueve.—En San Cecilio, a las nueve.—En San Andrés, a las ocho y media.—En las Carmelitas Calzadas, a las ocho.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las 7 y 1/2, 8, 8 y 1/2 y 8 y 3/4 de la mañana.—En San Cecilio, Sto. Cristo de la Yedra y San Isidro, a las seis y media.—En el Sagrado Corazón, Santuario del Perpetuo Socorro, Sta. María Magdalena y en los Hospitales, hay Misa de media y media hora de las seis y media a las once.—Ntra. Señora de las Angustias, 1/2 Justo, y las Capuchinas, de hora en hora, desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios.—Hay Misa a la una de la tarde en Ntra. Sra. de las Angustias, Sagrario, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Sacra Vevilla.—En la Catedral, a las tres y media de la tarde; se cantarán Vísperas, y al quinto salmo el Excmo. Cabildo, precedido de peregrino, sale del Coro y sitúa en la Capilla Mayor, y allí permanece durante el Himno «Vexilla Regis» y al llegar a la estrofa «O Crux ave spes unica», todos los señores Capitulares se postran.

Capitulario de Dolores.—En la iglesia del convento de Santa Isabel la Real, a las cuatro y media de la tarde y predica el M. I. señor doctor don Juan Cuenca.

Via Crucis.—En el Sagrado Corazón y Santuario del Perpetuo Socorro a las seis y media de la tarde.—En los Hospitales, a las siete.—En San Juan de Dios, a las siete.

Ejercicio del Santísimo Sacramento.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media de la tarde y predica un R. P. de la Compañía.

Ejercicio en honor de Jesús Sacramento Divino Pastor de las almas.—En los Hospitales, a las ocho de la noche y predica un R. P. Agustino.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y cumplidos, visiten la iglesia del Convento de San Bernardo, desde las doce del día de hoy hasta las doce de la noche de mañana, rogando a Dios por la intención de su Santidad.

Solemne procesión de Palmas.—A las cinco de la tarde sale de la iglesia parroquial de San Andrés y recorrerá el itinerario de años anteriores.

Vista de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Piedad, en la iglesia de su Convento.

**Cultos para el lunes**

Santos del día 21.—Lunes Santo.—San Benito Abad, San Filemón mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria segunda de la Semana Mayor, con rito simple y color morado. En Primas se dicen cuatro Salmos y en todas las horas canónicas se dicen proces feriales arrojados.—Las vísperas son de la Feria segunda.

Jubiléo perpetuo.—Como ayer.

Jubiléo de las cuarenta Horas.—En la iglesia del Monasterio de San Bernardo. Por S. Benito. En sufragio de don Miguel López Lozano y señora a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

(Mañana, en San Bernardo).

Rosario.—Como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Bernardo a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho, y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón, y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y San Justo y en San Bernardo.

Indulgencia plenaria.—Visitando la iglesia de San Bernardo durante el día de hoy con las disposiciones que indicamos ayer.

Vista de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Buena Dicha en la iglesia parroquial de San Pedro.

**Se gratificará**

con 100 pesetas, al que facilite un piso en sitio céntrico, que se entregará al firmar el contrato.

Razón en esta Administración.

**Información Militar**

**Servicio de la Plaza para el día de hoy**

Parada: El Regimiento Infantería de Córdoba.

Jefe de día: El Coronel de Caballería, don Francisco Ruiz del Portal.

Imaginería: El Coronel de Artillería, don Luis Blanco Pérez.

Hospital y Provisiones: El 2º capitán de Artillería, don Fernando Martel Viniégua.

**Destinos**

La R. O. de 16 del actual, dicta reglas sobre la forma en que deben hacerse los destinos para los servicios de Remonta y cría caballar y condiciones que han de reunir los aspirantes a ellos.

**Academias.—Prácticas Militares.**

Las que ha de realizar los alumnos de la Academia de Artillería, son: Del 1 al 5 de Mayo, formando varias columnas y en las inmediaciones de Segovia, realizarán supuestos tácticos, servicios de exploración campamentos, prácticas de embarque y desembarque real de baterías y ejercicios con cartuchos de fuego. Del 5 al 10 se organizará un campamento con todos sus servicios en el que permanecerá hasta el 11. Los días 12, 13 y 14 ejercicios de fuego real mandando las baterías los oficiales alumnos.

Los viajes de instrucción que verificarán los alumnos de 5.º año, divididos en tres grupos de 22 alumnos, se realizarán: el 1.º visitará la fábrica y establecimiento de Artillería de Sevilla y las que la Constructora Naval tiene en San Fernando. El 2.º, las particulares de Besanin, Placencia, Eibar, Altos Hornos de Vizcaya y la Constructora Naval (Reinos) y el 3.º las fábricas nacionales de Oviedo, y Trubia y la particular de Lingones y la Industria Asturiana de Gijón.

Los Alféreces alumnos de 4.º año en dos grupos de 35 y 34 respectivamente visitarán: el 1.º las fábricas de pólvora de Granada y las particulares más importantes de esta localidad y en Madrid el Taller de precisión, Comisión de experiencias, Instituto Católico y Centrales eléctricas; y el 2.º visitará en Cartagena, la fábrica de electricidad central de la Comandancia de Artillería, la de dinamita, Constructora Naval y Arsenal Militar y en Murcia la fábrica de pólvora, centrales eléctricas y las particulares.

Estos viajes durarán del 19 al 30 de Abril próximo.

**Del Ministerio de la Guerra**

**Destinos.**—De Juez de causas de la 1.ª región, el Teniente Coronel de Caballería, D. Ernesto Villanueva. A la Academia de Infantería, el Comandante de la propia arma, don Ladislao Ayuso. A la de Artillería, el Capitán, don Pedro Anadón y a la Escuela Central de Gimnasia, el Capitán Médico, don Mariano Graiño.

**Medallas.**—Se concede la de Marruecos y pasador de Larache, al Comandante de Infantería, don Vicente Laguna y la misma con pasador de Tetuán al Teniente de Infantería, don Angel Fernández.

**Concursos.**—Una vacante de Capitán secretario de causas de la Capitanía General de la 6.ª región. Una de Teniente Coronel de Caballería en el Estado Mayor Central del Ejército.

**RAESU**

Los señores suscriptores que tengan necesidad de hacer alguna consulta sobre asuntos militares, se servirán dirigirlas por escrito al «Redactor Militar» y en esta sección se les contestará.

**Prensa Oficial**

Don Francisco Martínez Cañavate ha solicitado del sea acotada una finca rústica, denominadas «Cortijos del Finca» y «Las Tejas» y otra llamada «Composillar o capellanías», término de Izalzo.

El 21 del actual, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la quinta subasta de una mula aprehendida por los Carabineros.

Se encuentra vacante el cargo de juez municipal de Cúlar Baza.

Ha sido nombrado juez municipal de Acequias, don Juan López Domínguez.

**GRANDES ESTABLECIMIENTOS**

**Horticultura, Arboricultura, Floricultura**

Vides americanas — Injertos para viña y parrales — Semillas agrícolas para el gran cultivo — Semillas de flores

Hortalizas y legumbres

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA

TALLERES DE CONSTRUCCION

Escritorios y almacenes de venta:

Sección de Horticultura, Sección de Agricultura y Maquinaria,

«La Quinta» Mesones, 3 y 5

**Juan Leiva.—GRANADA**

**Los mejores Chocolates**

**Clase Ideal**

**Marca ALHAMBRA**

Los que el público de buen gusto prefiere por su exquisito sabor

**BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS**

EXPORTACION A TODOS PUNTOS

**Sobrinos de Cándido Sáenz** Peseadería, 9 y 11 GRANADA

**DR. RIVERA**

Especialista de Oídos, Nariz, Garganta, Esófago y Bronquios.—RAYOS X

**CONSULTORIO: Cuesta de Gómez, 9. Teléfono, 146**

DESDE LAS DOS HASTA LAS CUATRO.—Económica para obreros y empleados, de siete a ocho de la tarde. Para casos de urgencia a cualquier hora del día o de la noche.

Curación de la tartamudez y enseñanza del sordo-mudo. Corrección de los defectos en la pronunciación. Procedimientos especiales para prevenir y curar la TUBERCULOSIS, el CANCER y la SIFILIS. Restauración de las deformidades nasales y de la cara y las orejas, congénitas o adquiridas. Extracción de cuerpos extraños del esófago y de los bronquios y curación directa por las vías naturales—sin operar—de las enfermedades de estos órganos, con aparatos alemanes, últimos modelos.

Gabinete que posee la más moderna y completa instalación de nuestra especialidad y en el que sólo se atienden enfermos de la misma, que cultivamos desde hace más de treinta años.

**AUTOMOVILES "MERCEDES"**

**CAMIONES - COCHES DE REPARTO - OMNIBUS**

**DAIMLER MOTOREN - GESELLSCHAFT**

Representantes generales para España: **SINDICATO NACIONAL DE IMPORTACION S. A.**

Barcelona. — Plaza de las Ollas, 4

Disponibles para entrega inmediata: CHASSIS 16145 H. P. MODELO 1920

PHAÉTONS, LANDAULETS, LIMOUSINES, COUPÉS

Pendientes de conceder la sub-representación en algunas provincias, se tomarán en consideración las ofertas que transmiten importantes casas de reconocida solvencia

**Notas taurinas**

El famoso y artístico torero valenciano Manuel Granero, tiene contratadas para la actual temporada, las corridas de toros que a continuación se detallan.

Marzo: 19, Valencia; 20, Barcelona; 27, La Línea.

Abril: 3, Valencia; 10, Orihuela; 17, Málaga; 19, 20 y 21 Sevilla; 22 y 24, Madrid.

Mayo: 1, Vinaroz; 5, Valencia; 8, Alicante; 15, Bilbao; 17 y 18, Madrid; 22, Zaragoza; 26 y 29, Granada.

Junio: 1, Teruel; 5, Barcelona; 12 y 13 Algeciras; 19, Valencia; 26, Bilbao; 8, 9 y 10, Pamplona; 17 y 18, La Línea; 21, Burgos; 24, 25, 26, 27, 28 y 29, Valencia; 31, San Sebastián.

Agosto: 1 y 3, Santander; 5 y 6, Vitoria; 13, 15 y 16, Gijón; 19 y 24, Ciudad Real; 23, 25 y 28, Bilbao.

Septiembre: 8 y 9, Albacete; 11, 12 y 13, Salamanca; 19 y 20, Valladolid; 21, Logroño; 24 y 25, Barcelona; 28 y 29, Sevilla.

Octubre: 1, Ubeda; 9, Valencia; 13, 14 y 15, Zaragoza.

Total, 72 corridas de toros contratadas, a más de 2 que tiene ya toreadas y otra suspendida.

Actualmente se encuentra este famoso lidiador, en negociaciones con otras plazas de importancia, siendo probable que en su primer año de matador de toros, firme las 100 corridas de toros.

TABACO Y ORO

**Teatro Cervantes**

Hoy domingo celebran dos secciones en este teatro la compañía de zarzuela del maestro Santoncha, últimas que hace esta compañía.

Por la tarde a las seis, anuncian la inmortal zarzuela «El Anillo de Hierro», y por la noche a las nueve, son dos zarzuelas las que representarán y a cual de más éxito, en primer lugar «Serafín el Pinturero» en dos actos y «Las Corsarias».

Mañana innes grandiosa representación religiosa, con el libro de don Enrique Zúñel en ocho actos y en verso «La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo», con alguna ilustración musical del maestro capilla de esta señor Salguero, que cantará toda la compañía.

Además para esta obra ha sido contratada una gran banda de cornetas y tambores y cantadores de Saetas.

**AMADOR HERNANDEZ**

Enfermedades venéreas. Inyecciones intravenosas

San Matías, 2, segundo

(Esquina a la calle del Progreso)

HORAS DE CONSULTA: De dos a cinco.—Reservada, de ocho a diez de la noche

**Coliseo Olympia**

Empresa Vascograf

Como día festivo, el programa de ayer fué de gran risa que sirvió de placer al público que llenaba las localidades y hoy como domingo, se representará también un programa popular que ha de gustar.

Mañana lunes irán dos grandes obras «El Brujo» y «Horas Robadas» de gran argumento y de mucho interés.

**DR. SIMANCAS SENAN**

Enfermedades de garganta, nariz y oídos

RAYOS X

Consulta de 4 a 6

Paseo de la Bomba, 7

**El selecto obsequio en el Mundo entero es una Franklin's**

Pluma-tintero de llenadura automática

NO GOTEA

Reune las mejores cualidades: Escritura limpia y pareja; construcción solidísima y facilidad de operación para la carga.

Precio: 18'50 pesetas, con sujetador, pidiéndola a Librería de ENRIQUE PRIETO Mesones, 65.—Granada.

**Viajante LICORES**, con toda Andalucía, se necesita para viajar licores finos. Inútil sin referencias. Precisa indique ventas y condiciones. Dirigirse al NOTICIERO GRANADINO.

**Farmacia MONTES GARZON**

Reyes Católicos, 20

TELEFONO, 87 GRANADA

**ELECTRICA DE DIECHAR (S. A.)**

Se admiten abonos para alumbrado calefacción y fuerza, en la zona comprendida dentro de los límites marcados por las calles siguientes:

Cuesta del Pescado, Banco del Salón, Humilladero, Acera de Darro hasta el Puente de Castañeda, Campillo Baío, Plaza de la Mariana, San Matías, Rosario, Plaza de los Campos, Cuesta de Aixa y Cuartel Real de Santo Domingo.

Pueden servirse también la zona de las calles de Reyes Católicos, Puerta Real y Acera del Casino.

TARIFAS DE PRECIOS con descuentos especiales, de los que se informará en las oficinas,

**CAMP LLO ALTO, 27.—GRANADA**

**GENCO**

Aparatos para evitar choques DE AUTOMOVILES

REPRESENTACION PARA ESPAÑA

Sucesores de José Chinchilla

Gracia, 14. GRANADA

Sitios de venta en Andalucía

GRANADA: Garage «La Central» Gran Vía. MÁLAGA: Ricardo Gómez, Puerta Mar, 2. CORDOBA: Manuel Simón; Gran Capitán, 7. SEVILLA: Real Club Automóvil Club

Tipos especiales delanteros y zagueros para cada marca de coche Europea y Americana

**NUMANCIA**

Sociedad Anónima de Seguros

FUNDADA EN 1917

Domicilio social, Avenida Conde Peñalver, 13, Madrid

Inscrita en el Registro que establece el artículo 1º de la Ley de 14 de Mayo de 1908

Capital suscrito.	Pesetas 10.000.000
Capital desembolsado	6.000.000
Reservas el día 31 Diciembre 1919	620.000
Reservas para riesgos en curso y siniestros pendientes en 31-12-1919.	1.716.904
<b>TOTAL</b>	<b>8.336.904</b>

Hemos que trabaja: Incendios. Marítimos. Accidentes del trabajo

SUB-DIRECTOR PARA GRANADA Y SU PROVINCIA

**GEVASIO LOPEZ**

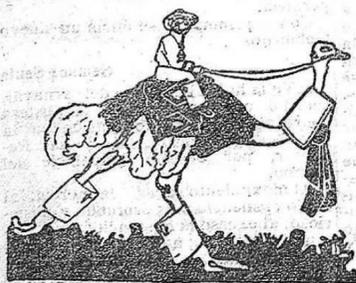
Méndez Núñez, número 23, (antes Navas). GRANADA

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

## Zapatería Alhambra

### JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :: GRANADA



**Planchado mecánico de cuellos y puños LIVADOS AL SECO**  
PRONTITUD, PERFECCION ECONOMIA  
Unicos Talleres Electro-Químico Antiguo Tinte del Aguila de Oro  
CARCEL B. JA, 63  
SUCURSALES: Almería, Castelar, 2.— Jaén, Maestre Baja, 48.— Linares, Pasaje del Comercio, 2.— Málaga, Calle Nueva, 56

**MAQUINARIA INDUSTRIAL**  
**José F. Fernández** ALAMEDA DE COLO, N.º 20 MÁLAGA

MAQUINAS.—HERRAMIENTAS.—TORNOS MECÁNICOS.—FRESADORAS.—LIMADORAS.—TALADROS.—TIJERAS.—PUNZONADORAS.—TORNOS.—REVÓLVER.—CEPILLADORAS.—MAQUINAS DE AFLAR.—HERRAMIENTAS DE PRECISION.—BROCAS.—TERRAJAS.—MACHOS.—LIMAS.—SIERRAS.—PORTABROCAS.—ESCARIADORES.—FRESAS.—ACEROS, ETC., ETC.  
Material eléctrico - Transmisiones - Bombas  
Pidan presupuestos y catálogos

**LA CRUZ** Fabrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento  
**QUESADA Y COMPAÑIA**  
Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229  
SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA  
**POMADA SETROC - Cura el HERPETISMO**  
**FARMACIA MODERNA DE CORTES CONTRERAS**  
CALLE DEL PRINCIPE, 10

**Venéreo, Sífilis, Impotencia**  
Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados **Productos DONNATTI**  
Del sabio Catedrático de la Universidad Romana  
Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.  
Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que, abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.  
**Venéreo, Purgación:** Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.  
La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Prof. Steffano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulcera, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.  
**La sífilis:** El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.  
**Reumas,** tanto de origen Bienorrágico y Sifilitico, como las artísticas, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.  
Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.  
**Impotencia** Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado ha conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.  
**CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35**  
SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.  
Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON Reyes Católicos, 20.

**¿Por qué tantos miles de niños se crían con Glaxo?**  
Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.  
**El mejor RECONSTITUYENTE**  
**JARABE PRUNIER**  
2,25 frasco  
Venta en todas las buenas farmacias  
**AGUAS MINERALES**  
Gran surtido. Siempre muy frescas  
Farmacia MONTES GARZON  
Reyes Católicos, 20.—Teléfono 87

**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
TOS, RESFRIADOS, GRIPE, CATARROS LARINGITIS, BRONQUITIS, ASMA  
CONSECUENCIAS DE TOS FERINA Y SARAMPION  
**PULMOSENUM BAILLY**  
Regenerador poderoso de los Organos de la Respiracion  
Empleado en los Hospitales  
Recomendado por la Mayoría del Cuerpo Médico Francés  
Apreciado por mas de 30.000 Médicos Extranjeros  
MODO DE EMPLEO: Una cucharada de café por la mañana y otra por la noche  
En todas las Farmacias y Droguerías  
Exigir el nombre: PULMOSENUM-BAILLY  
15, Rue de Rome, PARIS  
Agente general: J. URIAGU y Compañía, Bouc, 49, BARCELONA

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.  
**JACINTO CANIVELL**  
CASA CENTRAL: SEVILLA  
Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz  
GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 440.  
**RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES**  
Dirigirse a  
**DON EDUARDO CIFUENTES, ABOGADO**  
Reyes Católicos, 20, y Mariana Pineda, 1, de 5 a 7

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 24

CARLOS FRONTAURA

## Sermones de Doña Paquita

amistad, como si éstos hicieran cosa alguna sin su intención. Ahora no dice sólo que te dió un jamón, sino que miente que le has pedido tanto y cuanto, y si en su mano estuviera llevaría su venganza hasta meterte en un presidio, siendo el quien intenta hacer cosas que merecería ese castigo. ¡Y cuántas habrá hecho! Figúrate un hombre que dicen que vino aquí con polainas y enró de criado en casa del conde de la Espiga, y luego fué montañés, y lo que es «montar» lo sigue

siendo,—y después administrador, tal traza se ha dado que los hijos del conde andan por esos mundos, uno de teniente de caballería y otro allá en la Habana con un destino de poco más o menos, y no tienen sobre qué caerse muertos, y D. Hilarión posee todas las propiedades de su principal. ¡Digo, si será el hombre listo para quedarse con lo ajeno en las barbas de sus dueños!  
¡Pues el gordo de la silla férrea en el Casino es otro peñe, según dicen los que le conocen bien! También con sus picardías comprometió a un jefe de Hacienda que hubo aquí, y por su culpa perdió el destino y fué procesado. Ese tío, que ro mereció otro nombre, parece que ahora es muy amigo tuyo, pero ya verás como un día que te pidá cosa que no puedas hacer, sucederá aquello de «Hazme ciento y no me hagas una, y como si no me hubieras hecho ninguna». Al fin y al cabo te dará una coz.  
Mira, Juan, el Interventor es un buen muchacho y todo lo que se

quiera, pero tenemos que decir que no venga a casa tan a menudo, porque ya te he dicho que las de Veneno se han fijado en eso, y lo me extrañará que me cuelguen el milagro de las visitas del Interventor. Y ya sabes que aquí basta que una persona, por conocida que sea como embustera, enredadora y despreciable, apunte una idea en desdoro de la honra de cualquiera, para que la idea tome forme de calumnia y sobre ella se forje una historia con todas las apariencias de la verdad. ¡Y sólo me faltaba que mi honra, siempre sin mancha, ande en lenguas viperinas. ¡E! somos buenos! Lo he dicho, Juan, aquí, los que no somos del país, los que venimos para estar sólo seis u ocho o diez meses, debemos meternos en nuestra casa, no frecuentar la ajena y, sobre todo, no oír siquiera los cuentos e historias de unos y de otros, ni decir si fulano nos parece mejor que Zutano, y si mengano es menos guapo que perengano. Yo, en buena hora lo diga, no he hablado de na-

die; a mi sí me han hablado todos, los unos de los otros, y bastante lo siento; pero tú, Juan, que nunca aprendes lo que te conviene, has manifestado tus simpatías y tus antipatías, has creído como artículo de fe lo que unos te han dicho de otros, has repetido las preguntas que has oído, y así te encuentras metido en esa red en que te han enuelto, calumniado por los que tú creías amigos, estrechado, apremiado y atisgado por los que se creen con derecho a que les sirvas, que luego se volverán contra tí, y atado y sin poder sacudirse y enviar a todos enhorramala, porque dependes de un destino, y no le puedes tirar por la ventana no teniendo otros medios con que sostener tus obligaciones.  
Aquí, Juan de mi alma, ya te lo he dicho, se necesita mucho tino para hablar y para tratar con las gentes. Aquellos que parecen irreconciliables enemigos, a lo mejor se conciertan y reconcilian por algún tiempo, y no se dicen lo que

ellos han dicho de improperios unos contra otros, pero se cuentan lo que han dicho los demás, que no han hecho más que repetir lo que les han oído. Además, ha de tenerse presente que, por lo regular, en estas ciudades pequeñas, que vienen a ser como casas grandes de vecindad, no se aprecia mucho que digamos, al forastero,—si no se aprecian ellos mismos, aun siendo todos nacidos en el mismo lugar y bautizados en la misma iglesia, y estando unidos muchos por lazos de parentesco, ¿qué tiene de particular que no aprecien a los extraños?—y mucho menos al empleado, a quien miran así como con el enojo con que se mira a un huésped inoportuno, y que suponen es un holgazán o un vividor, que no trabaja y cobra mucho, y que tiene obligación de servir a todo el que le necesita, y con quien son excusadas todas las consideraciones. Te meten en el corazón, te hacen todo género de zalamerías y carantoñas, y a lo mejor te vuelven la espalda y

te quitan el pellejo. ¡Si me pasa que pretenden llevarme más caro los vendedores por las cosas que a los de aquí les venden a menos precio! Y alguno ha tenido la poca comprensión de decirme claro, que para los forasteros había un precio y para los del país otro.  
¿Te impacientas de oírme? Ya voy a acabar, pero antes tengo que decirte que no permito a los niños que vayan más a ninguna casa. A la niña le dió un bofetón el otro día la chica menor de D. Hilarión, y la llamó pobre, y al chico, en casa de Veneno le hacen mil preguntas de si nos llevamos bien tú y yo, si reñimos, si viene por la noche el Interventor, si te hallas aquí cuando viene, si estás de buen humor, y otras muchas cosas que demuestran claramente la perversa intención de esa familia que tan bien lleva su apellido. Ya enviaron esta tarde a buscar al niño precisamente cuando acababa de venir el Interventor, y no fué porque dije a la chica que vino a buscarle que es-